



Hasta un 25 % de las lecciones se podrían impartir por videoconferencias Zoom, por lo cual uno necesita una computadora con cámara y micrófono, así como una conexión internet adecuada.

### **Programme**

<b>Explications de texte</b>	<b>Lectures suivies</b>	<b>45hrs</b>
Introduction au cours		<b>1.5</b>
<b>Les limites de la raison au Siècle des Lumières (13.5 heures)</b>		
Confusion entre la raison et l'imagination : Fontenelle, <i>De l'Origine des fables</i> (1684)		<b>1.5</b>
Corruption de la civilisation : Rousseau, <i>Discours sur les sciences et les arts</i> (1750)		<b>1.5</b>
Penser le mal si Dieu est bon : Voltaire, <i>Poème sur le désastre de Lisbonne</i> (1756)		<b>1.5</b>
Révision		<b>1.5</b>
<b>Examen no 1</b>		<b>1.5</b>
	Diderot, <i>Jacques le fataliste</i> (1765-83) : « La vengeance de Mme de la Pommeraye » 1ère partie	<b>1.5</b>
	<i>Jacques le fataliste</i> : 2e et 3e parties	<b>1.5</b>
	<i>Jacques le fataliste</i> : 4e et 5e parties	<b>1.5</b>
<b>Rédaction en classe no 1</b>		<b>1.5</b>
<b>Brisures du moi au XIXe siècle (13.5 heures)</b>		
Le « vague des passions » recherche la vraie douleur : Chateaubriand, extraits de <i>René</i> (1802)		<b>1.5</b>
Rouvrir les blessures pour écrire : Musset, extraits de « La nuit de mai » (1835)		<b>1.5</b>
Déchiffrer les faiblesses cachées : Balzac, incipit du <i>Père Goriot</i> (1834-35)		<b>1.5</b>
Vérité des sensations et transmutation en idée : Baudelaire, « La cloche fêlée » (1861)		<b>1.5</b>
Révision		<b>1.5</b>
<b>Examen no 2</b>		<b>1.5</b>
	Le fantastique : Maupassant, <i>Le Horla</i> (1887) 1/2	<b>1.5</b>
	<i>Le Horla</i> 2/2	<b>1.5</b>
<b>Rédaction en classe no 2</b>		<b>1.5</b>
<b>La fabrication de soi au XXe siècle (13.5 heures)</b>		
De la vie à l'art : Proust, extrait de <i>Du côté de chez Swann</i> (1913)		<b>1.5</b>
Le Surréalisme : Paul Eluard, « La Terre est bleue » (1929)		<b>1.5</b>
L'existentialisme : Sartre, extrait de <i>La Nausée</i> (1938)		<b>1.5</b>
Révision		<b>1.5</b>
<b>Examen no 3</b>		<b>1.5</b>
	Anouilh, <i>Le Voyageur sans bagage</i> , acte I et II	<b>1.5</b>
	<i>Le Voyageur sans bagage</i> , acte III et IV	<b>1.5</b>
	<i>Le Voyageur</i> , acte V	<b>1.5</b>
<b>Rédaction en classe no 3</b>		<b>1.5</b>
<b>Conclusion</b>		<b>3</b>

## **Técnicas de evaluación**

### **1. Exámenes 40%**

Se realizarán tres exámenes, que abarcarán respectivamente los siglos XVIII, XIX y XX. En ellos se pondrá a prueba su conocimiento de la historia y de la historia literaria de estos periodos, así como su asimilación del trabajo que supone la lectura y el análisis de los textos. Se basarán en gran medida en la acumulación de conocimientos adquiridos mediante recitaciones y comentarios.

### **2. Ensayos 40%**

Se realizarán 3 ensayos sobre las lecturas largas, los cuales se escribirán en clase y apelarán a:

- su capacidad de razonar
- su capacidad para defender opiniones y tomar posición sobre un tema determinado
- su dominio de la lengua francesa

### **3. Asistencia, puntualidad y participación 10%**

Su asistencia y puntualidad son esenciales para el buen desarrollo del curso. Toda ausencia superior a tres faltas injustificadas supondrá una disminución de la nota de asistencia. Cualquier retraso de más de cinco minutos contará como media ausencia.

El éxito del curso, y el suyo propio, depende de su entusiasmo por comentar y analizar los textos elegidos. Este curso no pretende ser una serie de conferencias, sino más bien un diálogo sostenido con los textos. Sus aportaciones se basarán en su trabajo preparatorio y demostrarán su interés por hacer de la literatura una fuente de aprendizaje.

### **4. Recitaciones y comentarios orales 10%**

Deberán aprender un breve fragmento de cada texto estudiado y ser capaz de explicar oralmente su significado.

## **Técnicas instruccionales**

- Conferencias del profesor
- Lecturas individuales
- Análisis de textos, discusiones dirigidas y trabajos en pareja y grupos pequeños
- Presentaciones orales

## **Recursos de aprendizaje**

- Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)
- Cuenta de correo electrónico institucional
- Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos

## **Política del curso**

La presencia y la participación activa de cada estudiante son imprescindibles. No tome ese curso si prevé no poder venir regularmente a clase.

Además, llegar a tiempo y estar preparado son requisitos para cada sesión del curso, que se dé de manera presencial o en línea.

Videoconferencias sincrónicas eventuales presuponen las mismas reglas de comportamiento que se esperan de un curso presencial. Los estudiantes deben:

- mantener un atuendo, lenguaje y actitud idóneos a un curso universitario
- apagar su micrófono cuando no hablan, pero mantener su cámara prendida durante toda la clase. Es cortés mostrar su cara a quien le habla y es imprescindible que cada estudiante sea conocido y reconocido de los demás, docente y estudiantes, si uno quiere fomentar un verdadero ambiente de aprendizaje. Se considerarán excepciones a dicha regla en caso de restricciones tecnológicas.

## **Acomodo Razonable**

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos, tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.

## **Integridad académica**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión

y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

El uso de cualquier generador de texto basado en inteligencia artificial (IA) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos)."

### **Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género**

«La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, **Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico**. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

### **Normativa sobre hostigamiento sexual**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

### **Plan de contingencia**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

### **Sistema de calificación**

A (100-90), B (89-80), C (79-70), D (69-60), F (59-0)

## **Bibliografía**

### **Libros de texto suplementarios**

Blondeau Nicole, Allouache Ferroudja, Marie-Françoise Né. *Littérature progressive du français, niveau débutant*. Paris : Clé International, 2004.

Blondeau Nicole, Alouache Ferroudja, Marie-Françoise Né. *Littérature progressive du français, niveau intermédiaire*. Paris : Clé International, 2004

### **Dictionnaires recommandados**

Paul Robert, Alain Rey, Josette Rey Debove. *Le Petit Robert*. Paris : Éditions Le Robert, 2019.  
Viala Alain, Paul Aron et Denis Saint-Jacques. *Le dictionnaire du littéraire*. Paris : PUF, 2010.

### **Bibliografía de apoyo: textos generales**

Albert, Paul. *La Littérature Française au 19 Siècle, Volume 1*. USA : Nabu Press, 2012.

Beaurepaire, Eugène. *Histoire de Deux Sonnets, Étude Littéraire Sur le Siècle (Littérature)*.  
Paris : Hachette, 2018.

Bertrand, Louis. *La fin du Classicisme et le retour à L'Antique. Dans La seconde moitié du 18e siècle et les premières années du 19e en France*. Sydney : Wentworth Press, 2016.

Boneu, Violaine. *L'idylle en France au 19e siècle*. Paris : Presses Université Paris-Sorbonne, 2014.

Couprrie, Alain, Johan Faerber, et al. *Chronologie de la littérature française: du Moyen Âge à nos jours*. Bescherelle : Paris : Hatier, 2014.

Delon, Michel. *Le Principe de délicatesse. Libertinage et mélancolie au XVIIIe Siècle*. Paris : Albin Michel, 2011.

Nancy Sarah, Julia Gros de Gasquet. *La voix du public en France et aux XVII et XVIIIe siècles*. Rennes : PUR, 2019.

Viart, Dominique. *La littérature du 20e siècle lue de l'étranger*. Paris : Septentrion, 2011.

Virey, Julien Joseph. *De l'Influence Des Femmes Sur Le Goût Dans La Littérature Et Les Beaux Arts : Pendant le XVII et le XVIII Siècle*. Montana : Kessinger Publishing, 2010.

### **Bibliografía de apoyo en línea sobre el análisis literario**

<http://www.site-magister.com/>

MAGISTER - Travaux dirigés de Français (Philippe Lavergne)

<http://gallica.bnf.fr/>

GALLICA. Bibliothèque numérique de la Bibliothèque nationale de France.

<http://athena.unige.ch/>  
ATHENA. 500 textes de littérature en ligne.

<http://classes.bnf.fr/pages/indlet.htm>  
Les dossiers pédagogiques de la Bibliothèque Nationale de France.

<http://www.lettres.net/lexique/>  
Le lexique des termes littéraires est un service du site

<http://www.ditl.info/>  
Dictionnaire International des Termes Littéraires. Managing editor: Jean-Marie Grassin.

<http://www.fabula.org/>  
fabula.org. Ce site est le portail de la communauté des chercheurs en littérature.

<http://www.argyro.net/bdhl.htm>  
Banque de Données d'Histoire Littéraire.

[http://www.ac-nancy-metz.fr/enseign/lettres/Inspection/Annexes/Tableau3\\_acc\\_cc\\_analyse\\_textes\\_litteraires.htm](http://www.ac-nancy-metz.fr/enseign/lettres/Inspection/Annexes/Tableau3_acc_cc_analyse_textes_litteraires.htm)  
Inspection pédagogique régionale des Lettres. Analyse des textes littéraires.

<http://ww2.cyberprofs.com/index.pl?menu=20020926182336&rubrique=20020930134125&sous-rubrique=0&place=0>  
Comment analyser un texte littéraire.

### **Diccionarios y gramática en línea**

<http://www.langue-fr.net/index/indexalpha.htm>

<http://atilf.atilf.fr/dendien/scripts/tlfiv4/showps.exe?p=combi.htm;java=no>  
Le Trésor de la Langue Française informatisé.

<http://www.cnrtl.fr/>  
Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales

[http://www.synapse-fr.com/grammaire/GTM\\_0.htm](http://www.synapse-fr.com/grammaire/GTM_0.htm)  
Grammaire française en ligne